

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/16764
3 octubre 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

En la 13a. sesión plenaria de su trigésimo noveno período de sesiones, celebrada el 28 de septiembre de 1984, la Asamblea General aprobó la resolución 39/2, titulada "La situación en Sudáfrica" 1/.

En el párrafo 8 de esa resolución, la Asamblea General

"Pide al Consejo de Seguridad que examine con carácter urgente la grave situación en Sudáfrica originada por la imposición de la denominada "nueva constitución" y tome todas las medidas necesarias, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, para evitar una nueva agravación de las tensiones y los conflictos en Sudáfrica y en el Africa meridional en su conjunto."

Notas

1/ No se reproduce en el presente documento; para el texto completo, véase el documento A/RES/39/2.